

**República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología  
UPTP “Luis Mariano Rivera”  
Departamento de Tecnología Administrativa  
PNF en Administración  
Carúpano, Edo-Sucre**



**PROYECTO SOCIO-PRODUCTIVO AVÍCOLA (CRÍA Y ENGORDE  
DE POLLO) PARA EL CONSEJO COMUNAL “LA UNIÓN”,  
PARROQUIA SANTA CATALINA, MUNICIPIO  
BERMÚDEZ, ESTADO SUCRE.**

**Asesor Académico**

**Lcdo. Roger Hernández**

**Tutor Especialista:**

**Gonzalo Peña**

**Participantes:**

**Adriana Álvarez C.I:25.097.034**

**María Moya C.I:24.740.285**

**Marines Villarroel C.I:24.626.037**

**Wilberlys Moya C.I:25.097.929**

**Yudetzi Gamboa C.I:24.134.203**

**Sección: 38**

**Julio, 2016**

## **AGRADECIMIENTOS**

Llegada una vez a la culminación de este proyecto de la mejor manera posible, fue necesario del apoyo de muchas personas a los cuales queremos agradecerles con todo el corazón.

A Dios, porque sin él no pudiéramos alcanzar nuestras metas y objetivos que nos hemos propuestos día a día.

A un grupo de profesores que aportaron su granito de arena y unos enriquecieron en nuestra formación como profesionales, en especial al Lcdo. Roger Hernández, Gonzalo Peña y Richard Estaba por su apoyo incondicional y estar siempre en el momento preciso.

A los voceros (as) del Consejo Comunal "La Unión", por su apoyo receptividad y gentileza desde el momento que nos abordaron para la realización del proyecto, especialmente a Glendys Flores por toda la ayuda que nos brindó durante el proceso de investigación.

A nuestros familiares y compañeros de estudios porque son parte de nuestras vidas y porque han sido un apoyo ejemplar y satisfactorio para nosotras.

## ÍNDICE

Agradecimiento.....	ii
Resumen.....	v
Introducción.....	1
Fase I	
Descripción del proyecto.....	3
1.1 Nombre de la comunidad, Institución y Organización.....	3
1.2 Visión y Misión.....	3
1.3 Localización Geográfica: Estado, Municipio, Parroquia y	
Dirección.....	3
1.4 Reseña Histórica.....	4
1.5 Organizaciones Vinculadas al Proyecto.....	4
2 Análisis Situacional.....	5
2.1 Problema, muestra o sujetos de estudio.....	5
2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	5
2.3 Diagnóstico (Análisis y procesamiento de la información.....	8
2.4 Selección del tema de desarrollo.....	11
2.5 Problema, necesidad o desarrollo potencial.....	12
2.6 Alternativas de solución.....	12
3 Objetivos del proyecto.....	12
3.1 Objetivo General.....	12
3.2 Objetivo Específicos.....	12
4 Justificación.....	13
1. Conveniencia.....	13
2. Relevancia social.....	13
3. Implicaciones prácticas.....	13
4. Valor teórico.....	13
5. Utilidad metodológica.....	13
6. Interacción con la comunidad.....	13
5 Bases Legales.....	14
6 Vinculación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación Vigente, Líneas de Investigación del P.N.F y Transversalidad con el eje proyecto, socio crítica y Profesional.....	22
Fase II	
Planificación del Proyecto.....	25
7 Bases teóricas Referenciales.....	25
8 Plan de acción.....	34
8.1 Cronogramas de Actividades.....	38
8.2 Presupuesto.....	40
9 Metodología para Realizar el Producto Final.....	41

10 Propuesta de Productos o Servicios.....	42
a) Población Beneficiada.....	42
b) Objetivos de la Propuesta.....	42
11 Memoria Descriptiva.....	43
12 Presentación del Producto Final.....	44
Fase IV	
Resultados y Logros del Proyecto.....	54
13 Conclusiones y Recomendaciones.....	54
a) Conclusiones.....	54
b) Recomendaciones.....	55
Referencias.....	56

**República Bolivariana de Venezuela**  
**Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología**  
**U.P.T.P “Luis Mariano Rivera”**  
**Departamento de Tecnología Administrativa**  
**P.N.F en Administración**

**PROYECTO SOCIO-PRODUCTIVO AVÍCOLA (CRÍA Y ENGORDE DE POLLO) PARA  
EL CONSEJO COMUNAL “LA UNIÓN”, PARROQUIA SANTA CATALINA, MUNICIPIO  
BERMÚDEZ, ESTADO SUCRE.**

**Asesor Académico:**  
**Lcdo. Roger Hernández**  
**Tutor Especialista:**  
**Gonzalo Peña**

**Participantes:**  
**Adriana Álvarez**  
**María Moya**  
**Marines Villarroel**  
**Wilberlys Moya**  
**Yudetzi Gamboa**

**RESUMEN**

La presente investigación tiene como finalidad de proponer la elaboración de un galpón para la cría y engorde de pollo, en la comunidad EL CLAVO, Parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez Estado Sucre, elaborados por los estudiantes de PNF en Administración de la U.P.T.P " Luis Mariano Rivera" y miembros del Consejo Comunal "LA UNIÓN". Se inició con una inserción socio-comunitaria en la cual se obtuvo una visión general del sector, donde se obtuvo información sobre sus problemas, expectativas, creencias, vivencias e historia. La metodología aplicada corresponde a una investigación de campo con un diseño de investigación acción y participativa (IAP), ya que se procede a recoger datos directamente a la comunidad. Las técnicas aplicadas fueron la observación directa participante, la entrevista no estructurada, las encuestas, memoria fotográfica y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas. Los instrumentos utilizados fueron cuaderno de registro, la planilla de encuestas y las fotografías; en los resultados obtenidos se pudo analizar que los habitantes de esta localidad no cuentan con una Empresa de Producción Social que le suministre alimentos como por ejemplo (Cría y engorde de pollo). Es por ello que se presenta a continuación un proyecto q cumple con todos los requisitos para ser entregado al Consejo Federal Del Gobierno para su pronta ejecución.

**Palabras Claves:** Consejo Comunal, Propuesta y Galpón.

## INTRODUCCIÓN

La producción avícola mundial se ha incrementado a una tasa constante y relativamente rápida desde los años 60 siguiendo diferentes ritmos según las características propias del desempeño de la economía de cada país (Dobashi et al, 1999). Por otro lado, la avicultura, al igual que otras actividades económicas, resulta afectada por factores externos e internos y está inmersa en lo mismo: política monetaria, financiera, arancelaria, fiscal, inflación, devaluación, demanda, inseguridad, globalización, entre otras. Todo esto plantea un reto difícil a las empresas dedicadas a esta actividad.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, en su gestión de inclusión social e igualdad económica ha fomentado una serie de estrategias basadas en la producción y desarrollo social, dentro de la cual encajan un cúmulo de aspectos orientados a la producción alimentaria, en función de alcanzar la independencia, soberanía y seguridad alimentaria en nuestro país, conocido también con el nombre de "Nuevo Modelo Productivo Socialista", resaltando según ciertas bibliografías que los estados con mayor cantidad de granjas de pollos de engorde son; Zulia, Miranda, Carabobo, Aragua y Anzoátegui, las cuales son de gran beneficio para la producción de alimentos de la nación, a la par del beneficio social que aportan tales espacios productivos como; Activar el desarrollo de la economía local, generar fuentes de trabajos, promover el desarrollo social, forjar nuevos emprendedores y nuevas emprendedoras, incentivar el fortalecimiento de las cadenas de producción (producción primaria, transformación y valor agregado, colocación y/o distribución) y el establecimiento de redes productivas; por ser estas organizadas en un ámbito de carácter socio-productivo.

El Municipio Bermúdez de estado Sucre se identifica por su parte como uno de los principales productores de rubros marinos, y en cierta parte de rubros agrícolas, lo cual deja en desbalance la dieta nutricional que exigen los habitantes de dicho espacio geográfico, por lo cual se fomenta la producción y engorde de pollo como una alternativa para complementar los elementos que formaran parte de su menú diario. Aunado a esto se debe

tomar en cuenta la participación protagónica de la comunidad, específicamente los habitantes del Consejo Comunal "La Unión", Parroquia Santa Catalina, como coautores de las medidas socio-económicas y socio-productivas que se tomen y/o desarrollen en su jurisdicción, fortaleciendo de esta forma la actividad económica, el crecimiento social y la soberanía alimentaria de todos los beneficiarios.

El presente proyecto estará estructurado por cuatro (4) fases:

La Fase I: se refiere a la Descripción del Proyecto integrado por: Nombre de la Comunidad, institución u Organización, Visión y Misión, Localización Geográfica: Estado, Municipio, Parroquia y Dirección, Reseña histórica, Organizaciones vinculadas al Proyecto. Análisis Situacional (Diagnostico). Población, muestra o sujetos del estudio, Técnicas e instrumentos de recolección de datos, Análisis y procesamiento de la información, selección del tema de desarrollo, Problemas, necesidad o desarrollo potencial, Alternativas de solución, Objetivos del proyecto, Objetivo General, Objetivos Específicos, Justificación que son conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico, utilidad metodológica e interacción con la comunidad. Bases Legales. Vinculación del proyecto con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación vigente, Líneas de investigación del PNF y transversalidad con el eje proyecto, socio crítico y profesional.

La Fase II: Planificación del proyecto, Bases teóricas referenciales, Plan de acción, Cronograma de actividades, Propuesta del producto y servicio.

La Fase III: Población beneficiada, Objetivos de la propuesta, Memoria descriptiva, Presentación del producto final.

La Fase VI: Resultados y logros del proyecto, Conclusiones y Recomendaciones y Referencias bibliográficas.

## **FASE I**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

#### **1.1 Nombre de la Comunidad, Institución u Organización.**

Consejo Comunal “LA UNIÓN Rif. J-31762938-8.

#### **1.2. Misión y Visión.**

**Misión:** Proyectar un equilibrio con las necesidades económicas de los consumidores que habitan en la localidad. Así mismo se tiene el propósito de elaborar un proyecto socio- productivo avícola con la intención de formar una comunidad dispuesta a fomentar su crecimiento garantizando satisfactoriamente el sustento de la misma.

**Visión:** Consolidar la producción de la cría y engorde de pollo de manera sostenible y sustentable en el tiempo, que permita establecer beneficios donde se elaboren otros proyectos socio- productivos, para así garantizar la soberanía alimentaria y fortalecer la economía de la comunidad y comunidades adyacentes en todo Municipio u Estado.

#### **1.3. Localización Geográfica.**

El Consejo Comunal “La Unión”, se encuentra ubicada en el Estado Sucre, Municipio Bermúdez, Parroquia Santa Catalina sector El Clavo, en la Carretera Nacional Carúpano –San José de Aerocuar, sus límites son: por el Norte el Centro Árabe Venezolano, por el Sur El Auto Lavado Frank SpongeWash, por el Este La Comunidad “Cuidad Bendita” y por el Oeste El Cerro El Zamuro.

#### **1.4. Reseña Histórica.**

El Consejo Comunal “La Unión” fue fundado en el año 2010, por la unificación de cuatro (4) comunidades: Ezequiel Zamora, Simón Bolívar, Santa Inés y la Gran Chivera, de allí se debe su nombre. El 19 de Septiembre del 2010, se realizaron las elecciones correspondientes a las diferentes vocerías de dicho Consejo Comunal, donde quedan electas 45 personas, con un censo demográfico comunitario de 612 personas y 180 familias, destruidos de la siguiente manera: Niños 98, Niñas 77, Hembras Adolescentes 33, Varones Adolescentes 34, Varones Adultos 171, Hembras Adultas 180, Adultos Mayores Masculinos 12, Adultos Mayores Femeninos 7. En ese mismo año, llega a nuestro Consejo Comunal la Misión Vivienda Venezuela, y se construyeron 34 casas, en espera de más casas de familias necesitadas y en proceso de otros proyectos, tales como: Aceras, Cloacas, Electrificación y algunos otros. El 13 de Octubre del 2013, se realizó la renovación de vocería del Consejo Comunal “La Unión”, con la ayuda de un grupo de estudiantes de la U.P.T.P “Luis Mariano Rivera” y se procede a la elección de diferentes vocerías, donde quedan electas 54 personas, realizando la aplicación del nuevo censo demográfico de las cuatro (4) comunidades que integran dicho Consejo Comunal, donde se reflejó que existe 649 habitantes y 154 familias, distribuidos de la siguiente manera: Niños 93, Niñas 73, Hembras Adolescentes 47, Varones Adolescentes 46, Varones Adultos 108, Hembras Adultas 129. El Consejo Comunal cuenta con un consultorio popular Barrio Adentro I, Santa Eduvigis y Ezequiel Zamora, y diferentes empresas comerciales, Misión Madre del Barrio y el Gas Comunal.

#### **1.5 Organizaciones Vinculadas al Proyecto.**

El proyecto está dirigido al Consejo Comunal “La Unión”, es por ello que esta es la principal organización que se encuentra vinculada al proyecto, la U.P.T.P “Luis Mariano Rivera” debido a que un grupo de estudiantes del P.N.F en Administración que cursan en esta Universidad se encuentra realizando dicho proyecto.

## **2. ANÁLISIS SITUACIONAL.**

### **2.1 Sujetos de Estudio.**

Los sujetos de estudio estuvo conformado por 20 voceros del Consejo Comunal y el equipo investigador integrado por los participantes: Adriana Álvarez, Yudetzi Gamboa, Maria Moya, Wilberlys Moya y Marines Villarroel.

### **2.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**

Las técnicas de recolección de datos son las estrategias que realiza el investigador para recolectar información sobre un hecho o fenómeno. Estas varían de acuerdo al tipo de investigación, estos pueden ser la encuesta, observación, análisis documental entre otras. Según Balestrini (2006) plantea. “El conjunto de técnicas e instrumentos de recolección de información que se introdujeron a lo largo del proceso de investigación, con el fin de alcanzar los objetivos del mismo.”(Pág. 150).

Estos se refiere que todo proceso de investigación tiene técnicas e instrumentos de recolección de información, con el firme propósito para alcanzar los objetivos propuesto.

Entre las técnicas de recolección de datos de más uso en el proceso de investigación se encuentra la observación, el cual trata de asegurar el conocimiento de los estados mental que se ocultan tras las actividades correspondientes, atendiendo las acciones, expresiones y actitudes de los demás. Según Arias (2012) señala la observación: “Es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista en forma sistemática cualquier hecho fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidas.” (Pág. 69).

Esto destaca la importancia que tiene la observación para la recoger información directamente de la realidad. Por medio de esta se observó la participación de los voceros(as) del Consejo Comunal y otras personas que habitan en esta comunidad. Permitiendo visualizar el comportamiento de los sujetos de estudios, y el ambiente en

donde se obtuvo la información planteada en la investigación para así obtener el mejor beneficio a que el producto sea de calidad y a mejor precio para la comunidad en general.

Otra técnica utilizada fue la entrevista la cual se usa como un proceso de recolección de información u opinión. Según Hurtado (2008) señala que la entrevista: “Constituye una actividad mediante la cual dos personas se encuentran frente a frente para que una de ellas hagan preguntas y la otra responda.”(Pág. 469).

De esto se desprende que la entrevista es una comunicación verbal recíproca, con el fin de establecer una comunicación entre las personas, es decir, transmitir y recibir información de una persona u otra. Esta entrevista se dio mediante conversaciones entre el equipo investigador y personas de la comunidad. Permittiéndonos desarrollar las opiniones e ideas de los individuos entrevistados y así obtener informaciones precisas y necesarias para la realización de una investigación.

Otra técnica importante para recolectar información en una investigación, es la encuesta la cual consiste en formular preguntas con los aspectos relevantes e importantes para la investigación. Esta debe ser aplicada a los sujetos de estudio. Según sabino (2000) afirma que la encuesta: “Es una técnica de adquisición de información de un interés sociológico, mediante un formulario cuestionario precisamente elaborado en donde puede conocer la opinión o valoración del sujeto”. (s/p).

La encuesta es una técnica la cual está conformada por una series de preguntas y respuestas abiertas y cerradas. Dicha encuesta fue aplicada a 20 voceros(as) del Consejo Comunal “LA UNIÓN”. Permittiéndonos recoger e interpretar la información expuesta por los sujetos de estudio y conocer las opiniones, las actividades y los comportamientos de los ciudadanos.

En una investigación tanto las técnicas como los instrumentos de recolección de información son necesarias para el investigador y así obtener la información confiable y validez del estudio. Según Sabino (1996) expone que " los instrumentos de recolección de datos es, en principio de cualquier recurso de que pueda valise el investigador para acercase a los fenómenos y extraer de ello la información". (pág. 164).

Los instrumentos aplicados en esta investigación nos permitieron analizar y validar las informaciones obtenidas en lugar donde se realiza la investigación.

Los instrumentos que se utilizaron para recolectar los datos importantes en esta investigación son: el diario de campo, el cuaderno de notas y el cuestionario.

**El diario de campo:** es una herramienta utilizada por los investigadores para registrar hechos importantes y susceptibles para ser interpretados. Este tiene como finalidad sistematizar las experiencias y analizar los resultados.

El diario de campo fue utilizado en el proceso de observación para vaciar la información obtenida en las visitas realizadas y asambleas de ciudadanos (as).

**El cuaderno de notas:** se utiliza para avanzar en la investigación, el cual la información es primordial y se registra automáticamente en la libreta y tiene como finalidad plasmar las informaciones que sea relevante para así sistematizar, analizar para ser utilizado a realizar preguntas en los cuestionarios o instrumentos de recolección de datos.

Este instrumento nos sirvió de apoyo mediante la entrevista que fue aplicada a voceros y personas de la comunidad. Dando ideas de probables preguntas aplicadas en el cuestionario.

**El cuestionario:** este se aplica con el propósito de recoger, clasificar e interpretar la información de las opiniones obtenidas en una investigación. Según Hurtado (2008) señala que: “Es un conjunto de preguntas relacionadas con el elemento de estudio cuyas características de tales preguntas pueden ser dicotómicas de selección abierta y tipo escala.”(Pág. 157).

El cuestionario instrumento aplicado a 20 voceros(as) del Consejo Comunal “La Unión contó con una serie de 10 preguntas abiertas y cerradas. Permitiéndonos complementar la información obtenida y así tener completado el diagnóstico.

### **2.3 Diagnóstico (Análisis Y Procesamiento de la Información).**

El Consejo Comunal “La Unión” está ubicado en la Parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez Vía San José de Areocuar.

En las visitas realizadas al Consejo Comunal por parte de los participantes de la U.P.T.P "Luis Mariano Rivera", se pudo observar que son 4 pequeños sectores que decidieron unirse para conformar dicho Consejo Comunal. Además se observó que las calles son de tierra, existe un módulo asistencial y está en culminación la base de misiones. Estas visitas se hicieron con el objetivo de retomar el contacto con algunos de los distintos voceros(as) de la comunidad, para solicitar el permiso para realizar el proyecto en la comunidad antes mencionada; el cual las personas nos atendieron amablemente después de conversar un buen tiempo se le hizo entrega de la carta de aceptación para que ellos la presentaran en una asamblea de ciudadanos (as) para su discusión, luego que sea aprobada, sellada y firmada.

El Consejo Comunal “La Unión” tienen variedades de problemáticas y para conocer los principales problemas que afectan a las comunidades de Ezequiel Zamora, Santa Inés, Simón Bolívar y la Gran Chivera se aplicó un instrumento de recolección de datos (cuestionario) y reuniones con los miembros del Consejo Comunal, de esta manera se pudo conocer las opiniones de cada uno de ellos. Con las aplicaciones de las técnicas se observa una serie de problemáticas que presentan dichas comunidades, entre las más resaltantes están: Cloaca, Asfaltado y la más importante es el Consejo Comunal, ya que es una de la base primordial o esencial dentro de cualquier comunidad.

A continuación se presentaran los siguientes aspectos:

- a) **Dimensiones Físicos Espaciales:** El Consejo Comunal “La Unión” está conformado por (4) comunidades; Ezequiel Zamora, Simón Bolívar, Santa Inés y la Gran Chivera. Se pudo observar vías de acceso son totalmente de tierras. Pero sin embargo cuentan con aceras y cunetas. En los sectores hay 3 calles y se construyeron 34 casas, en espera de más casas para las familias necesitadas y en proceso de otros proyectos, tales como: Cloacas, Electrificación y algunos otros.

Se pudo apreciar que en el Sector " EL CLAVO", comunidad Ezequiel Zamora se encuentra un Módulo Asistencial, la cual les brinda beneficios a los habitantes de dicha comunidad y comunidades vecinas. Es importante destacar que no existen Modulo Policial, por tal motivo los cuerpos policiales hacen poco su recorrido hacia esa zona. Los habitantes que integran el Consejo Comunal " La Unión" se sienten desprotegidos por parte de los cuerpos policiales, por ellos está considerado como una problemática más, además de la ausencia de áreas recreativas y esparcimiento.

- b) Dimensiones Demográficos:** La población total de los (4) sectores es de 649 habitantes para un total de 154 familias, se encuentra dividida de la siguiente manera: niños 120, niñas 100, adolescentes femeninas 80, adolescentes masculinos 100, adultos mayores masculinos 119, y adultos mayores femeninas 130. En la cual existe una marcada diferencia dentro de la clasificación por sexo, donde hay más hombres que mujeres.
- c) Dimensiones tecnológicas:** El Consejo Comunal cuenta con un ciber. El cual son pocas personas que poseen el conocimiento sobre computación, pero mantienen un buen uso tecnológico con los teléfonos inteligentes, por el cual cuenta que hay tv por cable y teléfonos fijos.
- d) Dimensiones políticas:** Los sectores que conforman el Consejo Comunal, muchas de las familias han sido beneficiadas por la Gran Misión Vivienda. Son pocas las madres que reciben el sustento de la Misión Madres del Barrio. Donde y ahora está en culminación la base de misiones, el cual le estará facilitando educación, salud y economía.

La mayoría de los habitantes pertenecen al proceso socialismo revolucionario. Los objetivos de PSUV son la independencia Nacional, construir el socialismo bolivariano, convertir a Venezuela un país potencial. Entre sus principales líderes se encuentran Candelario Macayo, Glendys Flores, Elimar Gonzales Y Kelly Gonzales. Estos luchadores son los que les permiten al Consejo Comunal el enlace con las instituciones públicas, para conseguir los beneficios para la misma.

- e) Dimensiones económicas:** Los sectores que conforman dicho Consejo Comunal en sus actividades económicas practican el comercio por menor y mayor. En la Gran

Chivera se encuentran 3 comercios los cuales son un taller mecánico, una bodega y una carpintería, en Ezequiel Zamora se encuentran 3 comercios en las cuales son una ferretería llamada “La Mano De Dios”, una bodega y un taller mecánico, En Simón Bolívar se encuentran 3 comercios en la cuales son un auto lavado, un taller mecánico y un ciber.

Además de otras personas que se dedican al comercio informal como lo es: peluquería, ventas de helados de frutas e hielo, costureras entre otros.

- f) Dimensiones culturales:** En los aspectos culturales que existen en los sectores, se encuentran las parrandas navideñas, se celebran la fiesta del 8 de septiembre día de la Virgen del Valle. También se celebra el día de las Madres, y el día de los niños. también podemos decir que la mayoría de la comunidad es católica, mientras que hay grupos de cristianos, evangélicos que son situaciones que no ocasiona ningún inconveniente porque ambas religiones conviven perfectamente.
- g) Dimensiones ambientales:** Los sectores que conforman dicho Consejo Comunal, en cuanto a la basura antes había mucha acumulación de la misma por el motivo de que el aseo no pasaba. Sin embargo ahora el aseo pasa 2 veces a la semana martes y sábados, ya que la hora de no pasar los mismos habitantes se organizan y le buscan la mejor solución. Por el cual cada habitante de la comunidad se encarga de colocar la basura frente de su casa para así cuando pase el aseo y la recoja. Además los focos de contaminación que hay es un desagüe de aguas negras que afectan a las comunidades. En cuanto a las áreas verdes, en varias casas existen árboles frutales sin embargo las pequeñas cantidades de monte cada habitante se encarga de limpiar sus adyacentes.
- h) Dimensiones potenciales:** En las comunidades existen un potencial humano capaz de emprender cualquier actividad económica, en la cual hay profesionales como: trabajadores sociales, abogados, técnicos en diferentes áreas entre otros. Ya que la mayoría de los habitantes cuentan con empleos formales, por lo tanto existen terrenos que pueden destinarse para la construcción de una panadería, un multihogar u otro tipo de empresa de producción social que genere ingresos financieros y además donde le genere empleos a sus habitantes.

De acuerdo a los datos obtenidos se pudo identificar las siguientes necesidades:

- Poco conocimiento con respecto a la elaboración de proyectos comunitarios.
- Deficiencia de alumbrado público.
- Mal estado del asfaltado.
- Falta de aguas servidas.
- Ausencia de un módulo asistencial.
- Ausencia de empresas comunitarias de producción social y
- Falta de áreas recreativas y esparcimiento.

Además, cuenta con potencialidades como: terrenos desocupados destinado para crear cualquier empresa de producción social y un personal capacitado en diferentes áreas: abogados, técnicos, ingenieros, albañiles entre otros.

## **2.4 Selección del Tema de Desarrollo.**

La razón fundamental por la cual se tomó este problema elaboración de empresas de producción social (Cría y engorde de pollo) como objeto de investigación, viene dado por el hecho de que el actual panorama que presenta la sociedad venezolana con los cambios políticos, económicos y sociales constituye uno de los factores claves para condicionar un nuevo rostro social en la actividad que tiene hoy en día el ser humano.

Donde la participación de los ciudadanos y ciudadanas genera las acciones efectuadas para el desarrollo y crecimiento de las comunidades en donde estos interactúan. Desconociendo algunas formas de crecimiento económico, es por esto que es necesario incentivar a la comunidad a la creación de un galpón de Cria y engorde de pollo. Ya que este es de gran importancia para el beneficio del sustento económico de sus individuos.

Además fomenta el hábito de trabajo comunitario como garantía para el logro de los objetivos estratégicos y satisfacción de las necesidades de los habitantes de las comunidades organizadas.

## **2.5 Problema, Necesidad o Desarrollo Potencial.**

De acuerdo al análisis de los datos obtenidos en los instrumentos aplicados a los habitantes del Consejo Comunal " La Unión", se arrojó como resultado que la comunidad no cuenta con E.P.S que le suministre alimentos como por ejemplo (Cría y engorde de pollo). Se pudo identificar que los habitantes no cuentan con los conocimientos necesarios para la elaboración de proyectos socio- productivos, esto ha traído como deficiencia la obtención de rubros alimenticios. Así mismo los estudiantes de la U.P.T.P " Luis mariano Rivera" tomaron la iniciativa de elaborar un proyecto socio- productivo avícola, con el propósito de lograr un beneficio a la localidad. Tomando en cuenta que el mismo tiene un terreno desocupado que puede ser destinado para la ejecución del proyecto.

## **2.6 Alternativas de Solución.**

En esta investigación se plantea la propuesta para la elaboración de un proyecto socio-productivo avícola, ofreciéndole un beneficio económico mediante crías y engordes de pollo en esta localidad, así mismo asegurando que este proyecto sea para su ejecución y culminación, facilitando el desarrollo y crecimiento de dicha comunidad.

## **3. Objetivos del Proyecto.**

### **3.1 Objetivo General.**

Formular un proyecto socio-productivo avícola (Cría y Engorde de Pollo) para el Consejo Comunal "La Unión", Municipio Bermúdez, Parroquia Santa Catalina, Estado-Sucre.

### **3.2 Objetivo Específicos.**

- Diagnosticar la situación actual en relación a la producción y comercialización de bienes y servicios de la comunidad "La Unión".
- Conocer los requerimientos necesarios de proyectos socio- productivos avícolas para el Consejo Comunal " La Unión".
- Desarrollar el proyecto socio- productivo avícola para el Consejo Comunal "La Unión".

- Facilitar el proyecto socio - productivo avícola al Consejo Comunal "La Unión" para su posterior ejecución.

#### **4. JUSTIFICACIÓN.**

Los participantes de la U.P.T.P “Luis Mariano Rivera” ejecutará un proyecto socio-productivo avícola en las comunidades Ezequiel Zamora, Simón Bolívar, Santa Inés Y La Gran Chivera. Este proyecto traerá un gran beneficio no solo para el Consejo Comunal “La Unión” si no también para otras comunidades.

La implementación de las nuevas políticas sociales, buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la participación ciudadana en las actividades que se desarrollen dentro de la comunidad, para lograr una mayor y mejor gestión social que les permita un alto grado de desarrollo como sociedad organizada en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de la población.

Es por esta razón que este proyecto se realiza y se llevara a cabo con el fin de conocer, aprender y manejar todos los aspectos relacionado con el tema avícola. Por lo tanto este se empezará a ejecutar en la etapa productiva y se hace con el fin de demostrar las capacidades que tenemos para realizar dicho proyecto.

La recolección de información fue clara y precisa, teniendo la comunidad una participación mutua, fueron cordiales y generosos, logrando desarrollar los objetivos establecidos en el proyecto. Todas estas informaciones se pudieron obtener mediante la observación, la aplicación de una entrevista y encuesta, que son las técnicas e instrumentos de recolección de datos, elementos de suma importancia para el logro de las metas propuesta en esta investigación.

**a) Conveniencia:** Los estudiantes universitarios en la actualidad siguiendo el programa de formación deben establecer relaciones con las comunidades en conciencia social teniendo como propósito analizar las problemáticas o beneficios a colaborar con el Consejo Comunal en la busca de solución de la misma. Con el fin de lograr un buen desempeño y obteniendo cada vez más conocimientos fortaleciendo sus valores, siendo esto de gran importancia para formarse como profesionales.

**b) Relevancia Social:** Este proyecto tiene relevancia social, porque con el podrán ejecutar proyectos socio-productivos avícola para permitir su desarrollo adecuada en las diversas comunidades o instituciones. Ya que con este proyecto trae un beneficio para toda la comunidad y generadora de empleo.

**c) Implicaciones Practica:** Este proyecto tiene como principal utilidad aportar conocimientos necesarios a los voceros(as) del Consejo Comunal “La Unión”, en cuanto al proyecto socio-productivo avícola, para así avanzar con el desarrollo de las actividades a realizar en la comunidad.

**d) Valor teórico:** En dicho Consejo Comunal existe una falta de desconocimientos acerca de los proyectos socio- productivos avícola, por parte de los voceros y voceras. Por el cual se aplicó un instrumento de recolección de información de datos ( encuestas) para aportarles conocimientos necesarios. Su valor teórico son los proyectos socio- productivo que son aquellos que impulsan el desarrollo de actividades generadoras de bienes y servicios útiles para las comunidades, y el proyecto de inversión que es un conjunto de actividades y trayectorias organizadas para la resolución de problemas y recursos limitados.

**e) Interacción con la Comunidad:** Las comunidades en la cual se realiza este proyecto de investigación tiene poca participación y conocimientos debido a que los voceros(as) del Consejo Comunal muestran interés en cuanto al proyecto socio-productivo avícola.

## **5. Bases Legales.**

Desde el punto de vista legal este proyecto permite destacar la importancia para la organización. Dedicado a la construcción de la economía alimentaria, tal como está plasmada en la ley, la cual sería; La Constitución de La República Bolivariana de Venezuela Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.908 jueves 19 de Febrero de 2009. En los siguientes artículos:

### **Artículo 112**

Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés

social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

El Estado es libre de desarrollar un Modelo Económico Productivo, fundado en los valores humanísticos y los intereses comunes sobre los individuales, que garantice la satisfacción de las necesidades sociales y materiales del pueblo, la mayor suma de estabilidad política y social y la mayor suma de felicidad posible. Así mismo, como desarrollará distintas formas de unidades económicas de propiedad social, tanto comunal o estatal, pudiendo ser estas de propiedad mixtas entre el Estado, el sector privado y el poder comunal, creando las mejores condiciones para la construcción colectiva y cooperativa de una Economía Socialista.

### **Artículo 299**

El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para lograr una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta.

El régimen socio económico está fundamentado bajo los principios de Justicia Social, Democracia, eficiencia, protección del ambiente entre otros... con el fin de asegurar el desarrollo del ser humano de, manera integral y así promover el buen desarrollo de la economía nacional, creando fuentes de trabajo para así incrementar el nivel de vida de la población fortaleciendo la soberanía y economía del país, garantizando seguridad jurídica, igualdad y crecimiento de la economía.

**Ley Orgánica de las Comunas Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.011 martes 21 de Diciembre de 2010.**

**Artículo 4**

Conjunto de relaciones sociales de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimiento, desarrolladas por las instancias del Poder Popular, el Poder Público, o por acuerdo entre ambos, a través de organizaciones socio-productivas bajo formas de propiedad social comunal.

Se trata, por tanto, de un sistema económico que se desarrolla exclusivamente “a través de organizaciones socio productivas bajo formas de propiedad social comunal” que conforme a la Ley son solamente las empresas del Estado Comunal creadas por las instancias del Poder Público, las empresas públicas creadas por los órganos que ejercen del Poder Público, las unidades productivas familiares o los grupos de trueque, donde está excluida toda iniciativa privada y la propiedad privada de los medios de producción y comercialización de bienes y servicios.

**Ley del sistema económico comunal Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.011 martes 21 de Diciembre de 2010.**

**Artículo 1**

La presente Ley tiene por objeto desarrollar y fortalecer el Poder Popular, estableciendo las normas, principios, y procedimientos para la creación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Económico Comunal, integrado por organizaciones socio productivas bajo régimen de propiedad social comunal, impulsadas por las instancias del Poder Popular, el Poder Público, o por acuerdo entre ambos, para la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, para satisfacer las necesidades colectivas y reinvertir socialmente el excedente, mediante una planificación estratégica, democrática y participativa.

Este artículo trata de satisfacer las necesidades colectivas con producción o creación de artículos a través de comunidad organizada por comunas para cubrir y desarrollar la economía y poder cubrir los proyectos para la comunidad con trabajo digno y suficiente para la familia venezolana.

## **Artículo 9**

Las organizaciones socio productivas son unidades de producción constituidas por las instancias del Poder Popular, el Poder Público o por acuerdo entre ambos, con objetivos e intereses comunes, orientadas a la satisfacción de necesidades colectivas, mediante una economía basada en la producción, transformación, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, en las cuales el trabajo tiene significado propio, auténtico; sin ningún tipo de discriminación.

Este artículo trata de que el trabajo en empresas privadas en las cuales los trabajadoras tienen herramientas para lograr mejores condiciones que ha sido una de las bases del sistema económico del país, se quiere pasar al trabajo exclusivamente en empresas de carácter público, creadas por las instancias del Estado Comunal y por los órganos y entes del Estado Constitucional, sometidas todas a una planificación centralizada, en las cuales no puede haber movimientos sindicales u organizaciones de trabajadores libres que puedan presionar para el logro de mejores condiciones laborales, y donde el “empresario” en definitiva resultará ser un burócrata de un régimen autoritario que usa el “excedente” para su propio confort, explotando a los asalariados alienados.

## **Formas de Organización Socio productivas**

### **Artículo 10.**

A los efectos de la presente Ley, son formas de organizaciones socio productivas: Empresa de propiedad social directa comunal: Unidad socio productiva constituida por las instancias de Poder Popular en sus respectivos ámbitos geográficos, destinada al beneficio de los productores y productoras que la integran, de la colectividad a las que corresponden y al desarrollo social integral del país, a través de la reinversión social de sus excedentes. La gestión y administración de las empresas de propiedad social comunal directa es ejercida por la instancia del Poder Popular que la constituya.

## **Ámbito geográfico**

### **Artículo 11.**

Las organizaciones socio productivas deberán establecer su domicilio dentro del espacio geográfico del país. En el caso de los grupos de intercambio solidario, tendrán su domicilio en el lugar donde desarrollen las actividades socio productivas tendentes a ofrecer y recibir bienes, servicios, saberes y conocimientos.

**SECCIÓN SEGUNDA:** De la constitución, inscripción y registro, derechos y obligaciones de las organizaciones socio productivas.

Define a las Formas de organización socio productivas, como:

### **Empresa de propiedad social directa comunal**

#### **Artículo 12**

La empresa de propiedad social directa comunal, será constituida mediante documento constitutivo estatutario, acompañado del respectivo proyecto socio productivo, haciendo este último las veces de capital social de la empresa, el cual será elaborado con base en las necesidades y potencialidades de las comunidades de la instancia del Poder Popular al que corresponda, y de acuerdo al plan de desarrollo del correspondiente sistema de agregación comunal.

Las empresas de propiedad social directa comunal son creadas por las diversas instancias del Poder Popular, cuya gestión y administración es por tanto siempre ejercida la instancia que la constituya, de manera que siempre tienen un ámbito geográfico local limitado, confinadas a una comuna o alguna agregación de comunas.

### **Personalidad jurídica**

#### **Artículo 16.**

Las organizaciones socioproductivas contempladas en la presente Ley, adquirirán personalidad jurídica una vez formalizado su registro por ante el órgano coordinador, atendiendo los siguientes procedimientos: En los casos de organizaciones socioproductivas de propiedad social comunal

directa: 1. Los responsables designados por la instancia de agregación comunal correspondiente, presentarán por ante el órgano coordinador la solicitud de registro, acompañada del acta constitutiva de la organización, acta de la asamblea de productores y productoras, así como el proyectos socio-productivo. 2. El servidor público o servidora pública responsable recibirá los documentos que le hayan sido presentados con la solicitud y en un lapso no mayor a quince días, se efectuará el registro, otorgándole personalidad jurídica a todos los efectos legales. 3. Si se encontrare alguna deficiencia en la documentación presentada, el servidor público o servidora pública lo comunicará a los solicitantes, quienes tendrán un lapso de treinta días para corregirla. Subsanada la falta se procederá al registro. 4. Si los interesados no subsanan la falta en el lapso indicado, el órgano coordinador se abstendrá de registrar dicha organización. Contra esta decisión podrá interponerse el recurso jerárquico correspondiente de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, con lo cual queda agotada la vía administrativa. Los actos administrativos dictados por el órgano coordinador podrán ser recurridos por ante la jurisdicción contencioso administrativa. Cuando se trate de empresas de propiedad social comunal indirecta, el funcionario autorizado o funcionaria autorizada deberá presentar ante el órgano coordinador acta constitutiva así como los estatutos de la organización, siendo aplicables los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo.

### **Obligación de identificación del carácter de propiedad social.**

#### **Artículo 17.**

En la denominación de toda empresa de propiedad social comunal deberá indicarse tal carácter, bien sea con la mención expresa de “Empresa de Propiedad Social” o abreviación mediante las siglas “EPS”.

### **Derechos de las organizaciones socioproductivas.**

#### **Artículo 20.**

Las organizaciones socioproductivas gozarán de los siguientes derechos: 1. Formación y capacitación integral para el trabajo productivo y técnico, en la formulación, desarrollo y financiamiento de proyectos socio productivos sustentables por parte de los órganos y entes del Poder Público con competencia en la materia. 2. Acompañamiento integral mediante el otorgamiento de recursos financieros y no financieros, retornables y no retornables, por parte de los órganos y entes del Poder Público. 3. La transferencia de servicios, actividades y recursos, en el área de sus operaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 184 y 185

de la Constitución de la República, en concordancia con las decisiones del Consejo Federal de Gobierno.

## **Obligaciones**

### **Artículo 24.**

Son obligaciones de las organizaciones socioproductivas: 1. Diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos socio-productivos, en coordinación con el Comité de Economía Comunal, el Consejo de Economía Comunal o la instancia de articulación en materia de economía comunal del sistema de agregación, según sea el caso, dirigidos a consolidar el desarrollo integral de la comunidad o las comunidades del ámbito territorial de la instancia del Poder Popular al que corresponda. 2. Promover y practicar la democracia participativa y protagónica, basada en los principios de la ética socialista, y el desarrollo de actividades socioproductivas, surgidas del seno de la comunidad o las comunidades. 3. Cumplir y hacer cumplir las decisiones emanadas del Comité de Economía Comunal, el Consejo de Economía Comunal o la instancia en materia de economía comunal del sistema de agregación, según sea el caso, en función de articular los planes y proyectos socio-productivos a los lineamientos de planificación de la instancia respectiva. 4. Fomentar, promover e implementar el desarrollo de actividades socioproductivas, políticas, culturales, ecológicas, de defensa de los derechos humanos y de las personas en situación de vulnerabilidad, de acuerdo a los principios y valores contenidos en esta Ley. 5. Rendir cuentas y ejercer la contraloría social, como actividad permanente, en el desarrollo de la gestión comunitaria o comunal. 6. Prever medidas adecuadas para promover la defensa, protección y aseguramiento del ambiente en condiciones óptimas para la realización de sus actividades, a los fines de minimizar el impacto ambiental de las operaciones que realicen. 7. Reinvertir socialmente los excedentes para el desarrollo de las comunidades y contribuir al desarrollo social del país, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley y a la planificación de la instancia correspondiente. 8. Dar prioridad a las personas y al trabajo como hecho social sobre el capital, con el fin de garantizar el desarrollo humano integral. 9. Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones para los integrantes de las organizaciones socioproductivas. 10. Desarrollar acciones estratégicas de enlace y coordinación, para articularse en red con otras organizaciones socioproductivas, a los fines de garantizar el desarrollo y consolidación del sistema económico comunal, para elevar los niveles de eficiencia en la productividad y la cobertura de bienes y servicios, en beneficio de la colectividad y el desarrollo social integral del país. 11. Incentivar la inserción socio productiva como elemento fundamental del desarrollo social, impulsando el espíritu emprendedor solidario y la cultura del trabajo colectivo. 12. Garantizar un modelo de gestión basado en el

aprendizaje permanente y regido por los principios propios de la democracia revolucionaria.

**Ley Orgánica de los Consejos Comunales Gaceta Oficial N° 39.335 del 28 de diciembre de 2009.**

**Artículo 4**

Redes socio productivas: es la articulación e integración de los procesos productivos de las organizaciones socio productivas comunitarias, para el intercambio de saberes, bienes y servicios, basados en los principios de cooperación y solidaridad; sus actividades se desarrollan mediante nuevas relaciones de producción, comercio, distribución, cambio y consumo, sustentables y sostenibles, que contribuyen al fortalecimiento del Poder Popular.

Esta permite que las nuevas formas de organizaciones socio productivas que surgen en el seno de la comunidad. E ahí nace la necesidad de crear una normativa que regule la actividad de la economía popular de comercio, cambio y consumo. El modelo socio productivo comunitario y sus formas de organización, que logra la articulación e integración, fundadas en los principios de cooperación y complementariedad.

## **6. Vinculación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación Vigente, Líneas de Investigación del P.N.F y Transversalidad con el Eje de Proyecto, Socio Crítico y Profesional.**

Generalmente Venezuela, está dando importantes cambios a nivel económico, político y social que tienen una influencia significativa en la vida cotidiana de cada venezolano. Es por ello, que las universidades del país, como organizaciones responsables del desarrollo académico, de formación y creación intelectual, no pueden desconocer su responsabilidad social con el entorno económico, político y cultural entre otros, así como la construcción de un estado ético, en busca de la equidad y solidaridad humanista, basadas en el rescate de valores, es por ello que se considera de que la misma se fundamenta de manera que cada día le permita a los participantes de la organización conocer e identificarse con los valores, costumbres, creencias y hábitos como elementos propulsores del trabajo en colectivo a fin de construir una sociedad que consolide los valores de libertad, paz, solidaridad, convivencia y el bien común, nos los dice el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Los Programas Nacionales de Formación, Administración (PNFA), a través de los Proyectos Socio-productivo; se busca la vinculación de la universidad con la comunidad, brindando la oportunidad a los participantes a realizar proyectos de aprendizaje y la necesidad de adaptarse a cambios tanto a nivel económico, político y social; lograr que el proyecto beneficien a ambas partes comunidad-universidad. Además generar una nueva visión de la educación universitaria, mediante los proyecto de investigación, con la cooperación solidaria institucional está dirigida a transformar la educación superior con la intención de realizar la formación de nuevo ciudadano(a) con una autonomía creadora y transformadora con ideas revolucionarias, así como una actitud emprendedora para poner en práctica soluciones en la transformación, en el contexto social comunitario.

En cuanto al proyecto está vinculado con la Línea III. “convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América”. Construcción de un nuevo modelo que facilite la eficiencia de los Procesos

Administrativos en el ámbito de la gestión pública, la cual tiene como objetivo “Desarrollar los valores socialistas mediante la conciencia colectiva a través del trabajo liberador y productivo para todos, que contribuyan a erradicar la corrupción dentro de las organización. Aquí explica el proceso que tiene el proceso administrativo en la gestiones publica que señala como objetivo principal los valores que tiene todos y todas en el ámbito comunal para erradicar los vicios dentro de las organizaciones y así cumplir con libertad todas las actividades y/o trabajo que se pueda presentar en una comunidad o región.

Este objetivo quiere decir que Venezuela en un país que posee gran potencialidad en lo social, lo económico y lo político dentro de la América Latina y el Caribe, esta línea estratégica garantiza la conformación de una zona de paz en nuestro continente latinoamericano, donde la unión de todos los poderes político, económico y social cumple un papel importante para lograr las metas propuestas. Esta propuesta histórica se propone desarrollar y ampliar el poderío económico y militar para la defensa de nuestro pueblo y su desarrollo económico y geopolítico. La cual comprende el compromiso de seguir desempeñando un papel protagónico en el proceso de construcción de la unidad latinoamericana y caribeña, y en todas las importantes organizaciones que la integra.

De acuerdo a las líneas de investigación del P.N.F.A el proyecto está vinculado con la línea 1 y 6: La 1º línea Administración De La Producción En Los Modelos Socios Productivos con el objetivo nº 1.1 Impulsar nuevas formas de organización de la producción que pongan al servicio de la sociedad los medios de producción e impulsen la generación de tejido productivo bajo un metabolismo para la transición al socialismo. El proyecto está vinculado a esta línea, ya que está orientada a la producción de tejidos y así poder seguir impulsando la transición a la sociedad en general. También se vincula con el objetivo nº 1.4 Impulsar la Formación, capacitación y financiamiento para unidades socios productivos en Consejos Comunales y Comunas mediante el fortalecimiento del financiamiento de proyectos productivos. Este se enfoca a fortalecer la capacidad que tienen los Consejos Comunales para la realización de proyectos socios productivos.

Además está vinculado con la línea nº 6 Economía, Productividad y Desarrollo Endógeno Sustentable y Sostenible. Con el objetivo nº 6.2 Fortalecer el sistema de distribución, alternativa de los insumos y productos, para generar cadenas de distribución

Estadales, Comunales, y Mixtas que representen, alternativas en la distribución y ahorro directo a la población de los productos de consumo finales e intermedio. Se refiere a fortalecer las alternativas de distribución de productos en las comunidades, teniendo así un ahorro del consumo que tienen las mismas. Por el objetivo n° 6.5 Generar alternativas socios productivas y nuevos esquemas de cooperación económica y financiera para el apalancamiento del desarrollo integral y el establecimiento de un comercio justo mundial, bajo los principios de complementariedad, cooperación y solidaridad. Este objetivo trata de generar un nuevo esquema económico y financiera para mejorar la integridad de los principios del comercio justo de forma mundial.

En el transcurso de esta educación universitaria dividida en trayectoria pudimos cursar distintas materias importantes para culminar con nuestro proyecto de investigación en las materias que cursamos y que pudimos utilizar para nuestro proyecto fueron: Marco Legal Vigente de la Organización el cual consistió en el estudio de todas las leyes que puedan sustentar esta investigación, formación socio-critica donde se pudo conocer lo que es el plan de patria de diversas formas entre otras materias.

## FASE II

### PLANIFICACION DEL PROYECTO

#### 7. Bases Teóricas Referenciales.

##### Antecedentes.

Carrión; J; Moreno; R; y Rivero; Y.( 2015) efectuaron un trabajo de investigación titulado “**Diseño de una Unidad de Producción Avícola Vinculada a una Unidad Ejecutiva del Consejo Comunal “Los Pozotes”** para optar por su título de licenciados en administración en la Universidad Politécnica Territorial de Paria “ Luis Mariano Rivera”. Aportaron lo siguiente: Este proyecto es el resultado de la integración de los participantes con la comunidad a través del intercambios de los conocimientos, con la unidad ejecutiva del consejo comunal, constituyendo con el diseño de una unidad de producción avícola, mediante la construcción de la visión, misión, objetivos y funciones de la unidad de producción avícola, encaminándolos para definir sus tareas, valores y proyecciones hacia el futuro.

Castillo; L.; Ferrer; Y. y Letriago; A. (2009), efectuaron un trabajo de investigación titulado "**Impacto y Alternativas del Modelo Productivo Empresas de Producción Social (EPS) Avícola en el Consejo Comunal “Izaguirre “** para optar al título de Licenciados en Administración en la Universidad Politécnica Territorial de Paria “Luis Mariano Rivera”. Aportaron los siguientes: Este proyecto consistieron en recomendar a las demás empresas propiedad del Estado la migración a la forma de Empresa de Producción Social. De igual forma las conclusiones que esta investigación arrojó partieron del mejoramiento de la gestión de las empresas aplicada por la nueva economía aplicada por el Estado Venezolano, de forma tal, que se logre mejorar y cambiar la calidad de vida de la población de esta comunidad. Los principales resultados obtenidos en esta investigación fueron que la empresa en estudio ha tenido un impacto positivo al emigrar a la forma de Empresa de Producción Social.

## **BASES TEÓRICAS.**

### **Proyectos de Inversión.**

Es un conjunto de actividades con objetivos y trayectorias organizadas para la resolución de problemas con recursos privados o públicos limitados. También es un paquete de inversiones, insumos y actividades diseñadas con el fin de eliminar o reducir varias restricciones del desarrollo, para lograr productos, servicios o beneficios en términos del aumento de la productividad y del mejoramiento de la calidad de vida de un grupo de beneficiarios. (Según Peumans (1967)).

### **Proyecto de Inversión Comprende 4 Fases:**

- Pre inversión.
- Decisión.
- Inversión.
- Recuperación.

### **Característica de Proyecto de Inversión.**

Por su carácter. Esta característica señala que un proyecto puede ser fundado con carácter económico o social. Es decir.

- Es de carácter económico, cuando en el diseño de operaciones va haber sinergia, donde los ingresos son mayores a los egresos, generando una utilidad económica considerada como sinergia.

- Es de carácter social, cuando en el diseño de operaciones no importa obtener sinergia, donde los ingresos pueden ser menores a los egresos, generando una pérdida económica, que se puede cubrir con donaciones o transferencias públicas o privadas.

Por su naturaleza. Esta característica señala que un proyecto de inversión puede tener una naturaleza de fundación o racionalización. Es decir.

- Cuando su naturaleza es de fundación, se refiere, a que el proyecto está destinado a la fase de creación de una empresa.

- Cuando su naturaleza es de racionalización, se refiere, a que el proyecto está destinado a la fase de reingeniería de una empresa que está en marcha.

Por su categoría. Esta característica señala que un proyecto de inversión puede estar destinado a uno de los tres sectores de actividad como el sector primario, secundario y terciario. Es decir.

- Sector primario, si el proyecto está destinado a este sector, quiere decir que va producir bienes agrícolas, como crianza y cosecha de vacunos, castaña, etc.

- Sector secundario, si el proyecto está destinado a este sector, quiere decir que va producir bienes que pasan por el proceso de transformación, como vestimenta, alimentos, muebles, minerales, petróleo, etc.

- Sector terciario, si el proyecto está destinado a este sector, quiere decir que va producir servicios de salud, comercio, transporte, educación, comunicación, etc.

Por su tipo. Esta característica señala que un proyecto de inversión, al clasificarse por su tipo, debe describir el marco lógico de objetivos específicos del proyecto. Es decir.

- El problema a resolver, es una deficiencia observada en un entorno económico social, que origina insatisfacción.

- El objetivo o propósito, es producir el bien o servicio que resuelve el problema.

La finalidad, es resolver el problema, dar solución, ello generara el reconocimiento de costos, gastos, ganancias o pérdidas.

## **Proyectos**

Es una herramienta o instrumento que busca recopilar, crear, analizar en forma sistemática un conjunto de datos y antecedentes, para la obtención de resultados esperados. Es de gran importancia porque permite organizar el entorno de trabajo.

## **Tipos de Proyectos**

- Proyectos Sociales
- Proyectos de Investigación
- Proyectos de Inversión
- Proyectos de Infraestructura
- Proyectos de Desarrollo Sostenible

## **Proyecto Socio Productivo.**

Son aquellos que impulsan el desarrollo de actividades generadoras de bienes y servicios útiles para nuestra comunidad, enmarcándose dentro del concepto de desarrollo endógeno, generando redes productivas para el desarrollo de la economía solidaria. (Según Yuleima Silva).

## **Características Proyectos Socio-Productivo.**

**1. Propiedad Colectiva:** los trabajadores son los dueños de la empresa, no existiendo una separación entre el capital y el trabajo, ni contratación de trabajo asalariado.

**2. Empleo:** dirigido a la población históricamente excluida, en especial a los egresados de las misiones sociales.

**3. Compromiso social y desarrollo integral:** la remuneración del trabajador podrá se presentando con formas alternativas de pago, distintas al dinero.

**4. Producción:** debe ser destinada a satisfacer necesidades básicas y esenciales de la comunidad.

**5. Cadena productiva:** Desarrollan aquellos sectores vinculados a la industria básica.

**6. Finalidad:** reinversión de sus excedentes en la producción social, no en la generación de lucro.

**7. Forma:** no existe forma jurídica preestablecida, puede ser una sociedad mercantil en sus diversas formas, también una sociedad civil e incluso una cooperativa.

**8. Precios de venta:** deben ser solidarios con sus productos y servicios; y no establecer los precios que rigen las leyes de mercado.

### **Empresa de Producción Social.**

Son entidades integrales cuya misión se fundamenta en la formulación e implementación de nuevas formas de producción social eficientes, acompañadas de procesos de distribución de beneficios con justicia, equidad y reciprocidad entre toda la comunidad participante; a través de la utilización de técnicas propias y tecnología de vanguardia, en el contexto del socialismo bolivariano. (Según Yuleima Silva).

### **Misión y Visión de las Empresa Producción Social.**

De acuerdo al modelo venezolano, las EPS están orientadas a producir obras, bienes y servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio y auténtico. No debe existir discriminación en el trabajo, Ni privilegios según la jerarquía, debe existir igualdad entre sus integrantes, basadas en una proyección recíproca y protagónica y de régimen de propiedad estatal o colectiva. (Según Juan Carlos Monedero" Año 2007).

Las mismas requieren dentro de su planificación estratégica de la misión y la visión según el propósito de su creación, pero siempre fundamentado en los nuevos modelos sociales y dirigidos a:

- Impulsar la economía popular y alternativa.
- Generar bienes y servicios que satisfagan necesidades.
- Producir beneficios colectivos.
- Reinvertir sus excedentes en la producción social, la ganancia será repartida entre sus integrantes y en la inversión de tecnología y desarrollo.

- Los Precios de venta serán solidarios respecto a sus productos y servicios; sin establecer los precios que rigen las leyes de mercado.

### **Tipos de Empresa de Producción Social**

Es importante enfatizar que las empresas de producción social se dividen en tres tipos como son

**Según su objeto:** EPS de Producción; EPS de Servicio y EPS de Comercialización.

**Según la naturaleza del Capital:**EPS de Capital Estatal, EPS de Capital Privado, EPS de Capital Mixto y EPS de Capital Comunitario.

**Según su tamaño:** Unidades de producción comunitaria, Unidades de servicio comunitarios o Unidades de Comercialización comunitario.

- Producción Comunitaria: son aquellas emplazadas hacia la producción de bienes o insumos para las industrias básicas, petroleras o mineras; en dicha esta clasificación pueden ser incluidas empresas agropecuarias.

-Comercialización Comunitaria: están comisionadas para distribuir y comercializar los bienes producidos, garantizando los bajos costos de la cadena productiva, ejemplo de ellas son las empresas del sector terciario.

-Servicios Comunitarios: Están dedicadas a la prestación de servicios tales como: agua, electricidad, telecomunicaciones, recolección de residuos, comedores y lavanderías populares, alimentación, y seguridad, entre otros, dentro de la comunidad. (Según Yuleima Silva).

### **Formulación de Proyectos Socio Productivos.**

La formulación de proyectos socio productivos está dirigida a la planificación y preparación de todas las acciones y actividades a realizar, con el fin de satisfacer las necesidades e intereses de la comunidad/comuna con relación a bienes y/o servicios, aprovechando sus potencialidades determinadas a través del diagnóstico, además de los

recursos: humanos, financieros, maquinarias, equipos, entre otros. Según Cohen, E Y Martínez, R. (2004).

### **Estructura Jurídicas de las Empresas Producción Social.**

En el Estado actual, existen empresas privadas con sus distintas figuras jurídicas, las cuales son Compañías o Sociedades Anónimas (C.A. o S.A.). Hasta ahora, no se sabe cuál debe ser la denominación jurídica de las EPS. En esta controversia, para El Troudi y Monedero (2008), distinguen dos posibles cursos de acción:

1.- Denomina a las EPS como C.A. o S.A. esto significa que las EPS preservan las mismas prerrogativas que las empresas privadas del capitalismo.

2.- Propone la constitución de una nueva figura jurídica: las EPS, esta figura es la respaldada por los autores, pero la misma acarrearía modificaciones básicas en el Código de Comercio y otras leyes vigentes. (Según Yuleima Silva).

### **Basamento Jurídico de las Empresas Producción Social.**

En el marco de la ley, no existe basamento jurídicos alguno de carácter general, que respalden a las EPS, las mismas particularmente están reguladas de modo constitucional y sub legal; sin embargo en el ámbito constitucional, se desarrollan bajo los principios del Sistema Socioeconómico, como son: Justicia social, eficiencia, libre competencia, productividad y solidaridad, establecidos en el Artículo 299 CRBV y en lo referente a la Protección y Promoción de la pequeña y mediana empresa, en el artículo 308 de la CRBV.

Pero sobre otros detalles adicionales, es necesaria su regulación de un modo más concreto, dado que no pueden confundirse, o considerarse iguales a las cooperativas, ya que tienen un fin mercantil, aspecto no presente en esta figura.

Existen diversas iniciativas destinadas a promover un nuevo modelo de unidad productiva en el país, colmadas de buenas intenciones y no despreciables resultados, sin embargo no existe de manera formal un documento que sirva de guía tanto para los diferentes órganos del Estado, como para las mismas comunidades de cómo deben conformarse y gestionarse estas innovadoras empresas.( Según Yuleima Silva).

## **¿Cómo conformar Empresa de Producción Social (EPS)?**

El registro es simple, debe hacerse a través de la página web de PDVSA. Una vez colocados todos sus datos en el campo de registro, debe consignar los siguientes requisitos:

### **Personas jurídicas**

- Planillas de Solicitud de Inscripción y/o Actualización generadas por el Sistema REPS.

- Acta de asamblea de accionistas o asociados debidamente registrada, en la cual se exprese la voluntad de acogerse a los programas sociales y condiciones de EPS, establecidos por PDVSA.

- Copia del certificado de inscripción vigente, emitido por el Registro Nacional de Contratistas (RNC).

- Las empresas consultoras deben consignar copia del certificado de inscripción en el Registro Electrónico de Consultores, emitido por SENCAMER.

- Copia simple del acta constitutiva, últimas modificaciones estatutarias y copia de las cédulas de identidad de los accionistas y junta directiva.

- Copia del recibo de teléfono.

- Estado financiero del último ejercicio económico auditado por un contador público colegiado. Si no tuvo actividad: Balance general auditado a la fecha del último cierre y movimiento de las cuentas del patrimonio, si está constituido con partidas monetarias.

- Copia de la declaración del ISLR del último ejercicio económico.

- Copia del Registro de Información Fiscal (RIF)

### **Avicultura.**

La avicultura trata del estudio zootécnico de la producción de aves de corral o domésticas, para obtener de ellas alimentos como huevo y carne para beneficio del hombre

y bajo el uso de las técnicas más adecuadas, considerando todos los cuidados a los animales para que dentro de su zona de confort medioambiental, pueda dar todo lo que genéticamente son capaces. (Según William Collins Sons Año 1971)

### **Pollos de Engorde.**

Son aves de excelente calidad, son pollos sanos, fuertes y vigorosos que garanticen un peso adecuado de acuerdo a los parámetros productivos para la raza, junto con prácticas sanitarias que disminuyan al máximo los riesgos de enfermedades.

## 8. Plan de Acción

Objetivo General: Formular un proyecto socio-productivo avícola (cría y engordes de pollo) para el Consejo Comunal “La Unión”, Municipio Bermúdez, Parroquia Santa Catalina, Estado- Sucre.

Objetivo específico	Meta	Actividad	Lugar y Fecha	Recursos	Responsables	Indicador de valoración	Método de comprobación
1.Diagnosticar la situación actual en relación a la producción y comercialización de bienes y servicios de la comunidad “ La Unión	Conocer la realidad e identificar los problemas de la comunidad en cuanto a la producción de bienes y servicios.	Socialización con los miembros del consejo comunal para la realización del proyecto.  Visita a la comunidad para la aplicación de encuesta.  Análisis de la información obtenida.	Comunidades “La Unión  27-05-2015 Al 19-06-2015	Lápiz, goma y libretas hoja en blanco y lapiceros.	Equipo de proyecto:  Adriana Álvarez  Yudetzi Gamboa  Wilberlys Moya  Maria Moya  Marines Villarroel, .	n° de asistencia de los voceros y voceras.  Información recolectada.	Actas de asistencia de los voceros y voceras.  Registro de información.

Objetivo General: Formular un proyecto socio-productivo avícola (cría y engordes de pollo) para el Consejo Comunal “La Unión”, Municipio Bermúdez, Parroquia Santa Catalina, Estado- Sucre.

Objetivo específico	Meta	Actividad	Lugar y Fecha	Recursos	Responsables	Indicador de valoración	Método de comprobación
2. Conocer los requerimientos necesarios de proyectos socio-productivos avícola para el Consejo Comunal “La Unión	Indagar los requerimientos necesarios para formular un proyecto de inversión.	Reuniones del grupo investigador en la biblioteca de la U.P.T.P “Luis Mariano Rivera”  Investigación documental.  Visitas a la oficina FONDAS para buscar información.	U.P.T.P “Luis Mariano Rivera”.  Oficina de FONDAS.  23-06-2015 AL 03-07-2015	Libros, lápiz y libretas.	Equipo de proyecto:  Adriana Álvarez  Yudetzi Gamboa  Wilberlys Moya  Maria Moya  Marines Villarroel. .	n° de asistencia  Información recolectada.	Asistencia en el diario de campo.  Copia de la información recolectada.

Objetivo General: Formular un proyecto socio-productivo avícola (cría y engordes de pollo) para el Consejo Comunal “La Unión”, Municipio Bermúdez, Parroquia Santa Catalina, Estado- Sucre.

Objetivo específico	Meta	Actividad	Lugar y Fecha	Recursos	Responsables	Indicador de valoración	Método de comprobación
3. Desarrollar el proyecto socio-productivo para el Consejo Comunal “La Unión	Obtener un proyecto con todos los requerimientos necesarios para su entrega.	Reunión con el consejo comunal para plantear propuesta del proyecto socio-productivo avícola.  Estudio de mercado  Estudio técnico.  Estudio económico financiero  Estudio administrativo.	Comunidad “La Unión.  U.P.T.P “Luis Mariano Rivera”	Lápiz, calculadora, Hojas de papel bond y libretas.	Equipo de proyecto:  Adriana Álvarez  Yudetzi Gamboa  Wilberlys Moya  Maria Moya  Marines Villarroel.  .	Registro en la participación en la mesa de trabajo.  N° de asistencia en la asamblea de ciudadanos y ciudadanas.  Información recolectada.  .	Acta de asistencia en  Firmas q avalan la asamblea de ciudadanos y ciudadanos.

Objetivo General: Formular un proyecto socio-productivo avícola (cría y engordes de pollo) para el Consejo Comunal “La Unión”, Municipio Bermúdez, Parroquia Santa Catalina, Estado- Sucre.

Objetivo específico	Meta	Actividad	Lugar y Fecha	Recursos	Responsables	Indicador de valoración	Método de comprobación
4. facilitar el proyecto socio-productivo avícola para el Consejo Comunal “La Unión	Presentación y entrega del proyecto socio-productivo avícola a los voceros del consejo comunal “La Unión.	Convocatorias casa x casa a los voceros del consejo Comunal “La Unión.	Comunidad “La Unión.	Láminas de papel bond, marcadores y cinta adhesiva.	Equipo de proyecto:  Adriana Álvarez  Yudetzi Gamboa  Wilberlys Moya  Maria Moya  Marines Villarroel. .	N° de volantes entregados.  N° de asistencia del grupo investigador  N° de asistencia de voceras y voceros.. .	Volantes entregados.  Actas de asistencia de voceros.  Cámara fotográfica.

## 8.1 CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES

FASE I DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO																								
ACTIVIDADES	TIEMPO																							
	AÑO 2015																							
	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.-Selección y visita a las comunidades.																								
2.-Visita a la comunidad seleccionada para contactos con los miembros del Consejo Comunal.																								
3.-Reunión del grupo investigador para la discusión del título.																								
4.-Selección del título para su aprobación.																								
5.- Reunión con los voceros(as) del Consejo Comunal para entrega de cartas de permiso y aceptación.																								
6.-. Buscar información en libros e internet.																								
7.- Aplicación de entrevista a los miembros del Consejo Comunal.																								
8.- Realización de encuestas a las comunidades.																								
9.- Reunión del grupo investigador para la elaboración del análisis de entrevistas y encuestas realizadas.																								
10.- Presentación de proyectos socios- productivo avícola al Consejo Comunal.																								



## 8.2 PRESUPUESTO

<b>Recursos</b>	<b>Unidades</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
<b>MATERIALES:</b>			
. Lapiceros	5	50,00	250,00
.-Lápiz	5	30,00	150,00
.-gomas	5	30,00	150,00
.-Libreta empastada	1	500,00	500,00
.-Rema de Papel bond	1	1.500,00	1.500,00
.-Hojas de papel bond	8	50,00	400,00
.-Marcadores	5	100,00	500,00
.-Cinta adhesiva	1	100,00	100,00
.-Impresiones		1.500,00	1.500,00
.-internet		500,00	500,00
.-Tarjetas de invitación	60	600,00	600,00
.- Material fotográfico			
Total recursos materiales			6.150,00
<b>Recursos tecnológicos</b>			
Laptop			
Tablet			
<b>Transporte</b>			

## **9. Metodología Para Realizar El Producto Final**

Este proyecto socio-productivo avícola fue elaborado mediante la recolección de una serie de información, entre las cuales se pueden mencionar: Acta Constitutiva y nombre de la Empresa de Producción Social. Además de presupuestos que fueron elaborados por medio de visitas realizadas a varias empresas competentes con la realización de este proyecto permitiendo la recolección de información, vaciado de cuadros y digitalización de los mismos.

Cabe destacar que cada una de los integrantes cumplirán con sus actividades asignadas para implementar paso por paso este producto, siguiendo adecuadamente los temas a desarrollar como lo fueron: objetivos de la propuesta, nombre del proyecto, aspectos de comercialización y cuadros que contienen: precio del producto, localización de los competidores, balance de materiales, proveedores de materia prima, inversión y financiamiento, capital de trabajo, plan de inversión, cálculo de ingreso por venta entre otros.

## **FASE III**

### **PROPUESTA**

#### **10. Propuesta de Producto y Servicios.**

La propuesta formulada en el proyecto es la elaboración de un proyecto socio-productivo avícola destinado a la cría y engordes de pollo, que generará beneficio económico a esta comunidad y comunidades adyacentes.

Este producto incluye objetivos y alcances factibles para la fácil ejecución del galpón. Además de informaciones legales, presupuestos y materiales a utilizar para el mejor desarrollo y crecimiento tanto del galpón como de las aves, con el personal especializado en la materia y con el seguimiento adecuado que se debe implementar para lograr el mejor desempeño en las actividades suministrando pollos de buen peso, tamaño y sano.

A continuación se presenta un resumen de la información aportada por los estudiantes de la UPTP “Luis Mariano Rivera” en la charla dictada a los voceros y voceras del Consejo Comunal.

##### **a) Población Beneficiada.**

Con la realización de este proyecto se beneficia de manera directa a las familias que integran el Consejo Comunal "La Unión", en los siguientes aspectos:

- En lo social: integración comunitaria para el logro de un objetivo común.
- En lo alimenticio: producción de una fuente importante de nutrientes necesarios para satisfacer necesidades alimentarias.
- En lo económico: crear fuente de empleo para madres y padres de familias, así como también acceder a un producto de calidad a precio justo y solidario.

Además de manera indirecta a los habitantes de las comunidades adyacentes. Esta propuesta de una Empresa de Producción Social Avícola es un ejemplo de integración y participación ciudadana capaz de producir bienes y servicios muy necesarios para la comunidad y demás comunidades de sectores vecinas de la comunidad El Clavo.

## **b) Objetivos de la Propuesta.**

Instalar un galpón de que tenga la capacidad adecuada para la cría y engorde de pollo para el Consejo Comunal "La Unión".

- Obtener un producto final con un pollo de 2kg.
- Alcanzar un producto de bajo costo, con cuidado apropiado generando una entrada económica, con la producción completa de pollos.

## **11. Memoria Descriptiva.**

La utilidad que tiene este proyecto es de gran importancia para el Consejo Comunal " La Unión". Ya que el mismo tiene cantidad de información necesaria para la elaboración de una Empresa de Producción Social Directa, con el fin de que genere beneficios a la comunidad y comunidades adyacentes. El propósito de esta propuesta se debe a la escasez de pollo que se está viviendo actualmente el país, esto vendría a contribuir con la soberanía alimentaria, ya que es uno de los rubros de primera necesidad del consumo humano y de mayor demanda.

Este producto se caracteriza por las diferentes objetividades que presenta el mismo en las cuales se encuentran: Identificación del Proponente del Proyecto, Nombre o Razón Social, Actividad Económica, Resumen del Proyecto, Nombre del Proyecto, Objetivo General, Ubicación Geográfica del Proyecto, Aporte solicitado, . Aspectos de la Comercialización, Características Físicas del producto, Señalar si el producto es un bien durable o no durable, Producto(s) sustituto, Cadenas productivas, Precios, Canales de Distribución, Condiciones de venta, Clientes o usuarios potenciales, Satisfacción de una necesidad de la comunidad, Productos y/o Servicios existentes en el mercado, Ingeniería del Proyecto, Descripción del proceso productivo, Periodo Operacional Estimado,

Descripción del Proyecto Productivo propuesto, Compromiso Social y Ambiental Apoyo a las organizaciones existentes en la comunidad, Fortalecimiento social vinculado a la población vulnerable (niños, adulto mayor, juventud), Aspecto Ambiental y/o Tecnología Limpia.

## **12. Presentación del Producto Final.**

En búsqueda de solucionar uno de los problemas que existen en el Consejo Comunal “La Unión, se diseñó la propuesta de crear una Empresa de Producción Social Avícola, dedicada a la cría y engorde de pollos para el consumo humano.



**República Bolivariana De Venezuela**  
**Ministerio del Poder Popular Para Las Comunas Y Movimientos Sociales**  
**Consejo Comunal “La Unión”**



**PROYECTO SOCIO-PRODUCTIVO AVÍCOLA (CRÍA Y ENGORDE  
DE POLLO) PARA EL CONSEJO COMUNAL “LA UNIÓN”  
PARROQUIA SANTA CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ,  
ESTADO SUCRE**

**Elaborados por:**  
**Adriana Álvarez**  
**María Moya**  
**Marines Villarroel**  
**Wilberlys Moya**  
**Yudetzi Gamboa**

**Mayo- 2016**

**PROYECTO SOCIO-PRODUCTIVO AVÍCOLA (CRÍA Y ENGORDE DE POLLO)  
PARA EL CONSEJO COMUNAL “LA UNIÓN”, PARROQUIA SANTA  
CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ, ESTADO SUCRE.**

**1. Identificación del Proponente del Proyecto.**

**1.1. Nombre o Razón Social:** Consejo Comunal " La Unión"

**1.2. Rif:** J-31762938-8.

**1.3. Domicilio Legal:** Comunidad Ezequiel Zamora c/ Ali Primera Municipio Bermúdez, Parroquia Santa Catalina, Carúpano Estado Sucre.

**1.6. Actividad Económica:** Esta empresa avícola se dedicará a la cría y engorde de pollos.

**1.9. Teléfonos / Correo Electrónico de una persona contacto:** Persona de contacto la señora Glendys Flores tlfn: (0426) 2882559 correo electrónico: Consejocomunalaunion2010@Gmail.com

**1.10. Sector Económico:** La actividad económica de esta Empresa de Producción Social Directa Comunal, se llevará a cabo mediante el sector agropecuario.

**2. Resumen del Proyecto**

**2.1. Nombre del Proyecto:** Proyecto Socio- Productivo Avícola para el Consejo Comunal "La Unión".

**2.2. Objetivo General:** Instalar un galpón para la cría y engorde de pollos.

**2.3. Ubicación Geográfica del Proyecto:** Comunidad Ezequiel Zamora C/ Ali Primera Vía San José, Sector el Clavo punto de referencia Ferretería "La Mano de Dios". Municipio Bermúdez, Parroquia Santa Catalina Carúpano Estado Sucre.

**2.5. Tipo de Proyecto:** Este proyecto es totalmente nuevo.

**2.6. Aporte solicitado en Bs:4.009.388,64**

### 3. Aspectos de la Comercialización

**3.1. Características Físicas del producto:** Producto a Ofrecer. El pollo que ofreceremos debe cumplir con las siguientes características: Pollo 2kg entero bien seco y de plumón largo, Ojos grandes, brillantes y activos, pollitos activos y alertas, Las patas deben ser brillantes a la vista y cerosas al tacto, Los pollitos deben estar libres de malformaciones (patas torcidas, cuellos doblados o picos, cruzados.)

**3.2. Señalar si el producto es un bien durable o no durable:** Es un bien no durable, debido a que este producto se acaba paulatinamente conforme se utiliza, son comprados con mucha frecuencia, en general, ellos tienen precios accesibles y están disponibles para su venta en muchos sitios. Este es un alimento muy común gracias a las técnicas implementadas por sus cultivadores.

**3.3. Producto(s) sustituto(s):** El pollo es, sin exagerar, la carne de mayor consumo entre las personas, posee cantidades considerables de vitaminas, minerales, entre ellos hierro y zinc. Se puede sustituir por carne vacuna, carne de cerdo, pescado, frutas, vegetales, cereales, granos y legumbres, etc.

**3.4. Cadenas productivas:** Se puede definir a la cadena productiva del pollo como un agente económico que participa directamente en la producción, transformación y comercialización de los productos derivados de la actividad relacionada con la cría y el cuidado de pollos, así también el desarrollo de su explotación comercial.

#### 3.5. Precios.

N°	Productos	Precio
1	1 Kg. Pollo	Bs. 818,48

### 3.6. Comercialización.

**3.6.1. Canales de Distribución:** la cadena de distribución se va dar del productor-consumidor.

**3.6.2. Condiciones de venta:** la condición es al contado.

**3.6.3. Distribución:** Por encargo.

**3.7. Beneficiarios potenciales:** Los clientes potenciales que se beneficiaran de este producto son los habitantes del Consejo Comunal " La Unión".

**3.8. Satisfacción de una necesidad de la comunidad:** Este proyecto cubrirá la necesidad económica de los habitantes del Consejo Comunal " La Unión". Ya que los pollos son de productos de primera necesidad donde se criara 931 aves por cada 2 meses.

#### 3.10. Existencia y ubicación de competidores:

Nombre de Competidor	Ubicación de Competidor
Rony Hernández	Casanay Edo-Sucre
Luis Guevara	El Pilar Edo- Sucre

#### 3.11 Productos ofrecidos por los competidores:

Nombre de competidor	Producto igual o similar del competidor	Precio de competidor
Rony Hernández	Pollos	900,00 Bs./kg
Luis Guevara	Pollos	1.100,00 Bs/kg

## 4. Ingeniería del Proyecto.

**4.1. Descripción del Proceso Productivo:** Debemos tener la cantidad necesaria de alimento para las diferentes etapas del ave y las 6 semanas que dura la producción. Iniciador, Crecimiento y Engorde.

### **1 semana** (Iniciador).

Se le debe ofrecer al pollito entre 15 a 20 gr. de alimento diario.

Para 960 se realiza el siguiente cálculo:

$$\frac{15\text{gr} \times 960 \text{ aves} \times 7 \text{ días (semana)}}{1000} = 100,8 \text{ kg.}$$

$$\frac{20 \text{ gr.} \times 960 \text{ aves} \times 7 \text{ días (semana)}}{1000} = 134,4 \text{ kg.}$$

### **2 semana** (Iniciador)

En esta semana se le duplica la cantidad de alimento

$$\frac{30 \text{ gr.} \times 960 \text{ aves} \times 7 \text{ días}}{1000} = 201,6 \text{ kg.}$$

$$\frac{40 \text{ gr.} \times 960 \times 7 \text{ días}}{1000} = 268,8 \text{ kg.}$$

### **3 semana** (75% Iniciador + 25% Crecimiento)

En esta etapa se le ofrece al ave el alimento en proporciones variando el porcentaje de concentración. Se inicia aportando más cantidad de alimento iniciador y menos de alimento de crecimiento.

$$\frac{50 \text{ gr.} \times 960 \text{ aves} \times 7 \text{ días}}{1000} = 336 \text{ Kg.}$$

$$\frac{60 \text{ gr.} \times 960 \text{ aves} \times 7 \text{ días}}{1000} = 403,2 \text{ Kg.}$$

### **4 semana** (doble etapa)

Se va a dividir la semana para ofrecer porcentajes de alimento variable.

4 días de alimento 50% Iniciador + 50% Crecimiento

$$\frac{80\text{gr.} \times 960 \text{ aves} \times 4 \text{ días}}{1000} = 307,2 \text{ Kg.}$$

3 días de alimento 25% Iniciador + 75% Crecimiento

$$\frac{80\text{gr.} \times 960 \text{ aves} \times 3 \text{ días}}{1000} = 230,4 \text{ Kg.}$$

### **5 semana**

Se le ofrece alimento de crecimiento al 100% durante 5 días, los 2 últimos día se le ofrece en proporción 50% crecimiento + 50% engorde.

$$\frac{100 \text{ gr.} \times 960 \text{ aves} \times 5 \text{ días}}{1000} = 480 \text{ Kg.}$$

$$\frac{100 \text{ gr.} \times 960 \times 2 \text{ días}}{1000} = 192 \text{ Kg.}$$

### **6 semana** (semana de engorde)

El alimento que se le ofrecerá a las aves debe ser 100% alimento de engorde

$$\frac{120 \text{ gr.} \times 960 \text{ aves} \times 7 \text{ días}}{1000} = 806,4 \text{ kg.}$$

Con este proceso se lograra obtener un pollo de 2kgs en 6 semanas

## **4.2 Balance de Materiales:**

<b>Cálculo de los Costos Unitarios.</b>					
<b>Productos</b>	<b>Materias primas requeridas (c/u)</b>	<b>Procedencia (Nacional o Importada)</b>	<b>Cantidad Requerida Unidades</b>	<b>Costo Unitario Bs.</b>	<b>Total Costo Bs.</b>
Pollos	Iniciador	Nacional	39	14.000,00	546.000,00
	Crecimiento	Nacional	28	14.000,00	392.000,00
	Engorde	Nacional	23	14.000,00	322.000,00

**4.3. Desperdicios del proceso productivo:** No

**4.4 Proveedores de Materia Prima, Insumo y Maquinaria.**

Proveedores					
Nombre	Dirección	Teléfono	Materia prima, insumo o maquinaria.	Procedencia (Nacional o Importada)	Tiempo estimado de entrega por parte del proveedor.
La Casa del Granjero C.A	Avenida Circunvalación c/c Acosta	(0294) 3311670	Iniciador	Nacional	Inmediata
			Crecimiento	Nacional	Inmediata
			Engorde	nacional	Inmediata

**4.5. Periodo Operacional Estimado:** Este proyecto tendrá una periodo activo de 15 años.

Productos (Identifiqué)	Unidad de medida	Capacidad Máxima Instalada Anual	Capacidad a utilizar (Anual)							
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	
<b>Pollos</b>	Und.	5.760	5.760	5.760	5.760	5.760	5.760	5.760	5.760	5.760

## 7 Inversión y Financiamiento.

<b>ACTIVOS FIJOS</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Unid</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unid</b>	<b>Monto Bs.</b>
<b>Compra de inmuebles Terreno</b>	1	Donado	1	0	0,00
<b>Total Compra de Inmuebles Bs.</b>					0,00
<b>Descripción</b>	<b>Unid</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unid</b>	<b>Monto Bs.</b>
<b>Construcción, reparación o ampliación</b>	mts <sup>2</sup>	Construcción	160 mts <sup>2</sup>	14.897,32	2.383.571,43
<b>Sub-Total Construcción, Reparación o Ampliación Bs.</b>					2.383.571,43
<b>IVA 12% Bs.</b>					286.028,57
<b>Total Construcción, Reparación o Ampliación Bs.</b>					<b>2.669.600,00</b>
<b>Descripción</b>	<b>Unid</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unid</b>	<b>Monto Bs.</b>
<b>Utensilios y herramientas menores</b>					
<b>Bebederos</b>	Und.	Compra	26	571,42	14.857,14
<b>Comederos</b>	Und.	Compra	26	571,42	14.857,14
<b>Total Utensilios y herramientas menores Bs.</b>					29.714,28
<b>IVA 12% Bs.</b>					3.565,72
<b>Total Utensilios y herramientas menores Bs.</b>					<b>33.280,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS Bs.</b>					<b>2.702.880,00</b>

<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Unid</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unid</b>	<b>Monto Bs.</b>
<b>Materias Primas (6 semanas)</b>					
Iniciador	Sacos	Nacional	39	12.500,00	487.500,00
Crecimiento	Sacos	Nacional	28	12.500,00	350.000,00
Engorde	Sacos	Nacional	23	12.500,00	287.500,00
<b>Sub-Total Materias Primas Bs.</b>					<b>1.025.000,00</b>
<b>IVA 12% Bs.</b>					<b>235.000,00</b>
<b>Total Materias Primas.</b>					<b>1.260.000,00</b>
<b>Descripción</b>	<b>Unid</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unid.</b>	<b>Monto Bs.</b>	
<b>Gastos Operativos (6 semanas)</b>					
Electricidad	Kw			350,00	
Agua	l			50,00	
Materiales de Oficina	Und.	1		500,00	
Materiales de Limpieza				5.067,49	
<b>Total Servicios Bs.</b>					<b>5.967,49</b>
<b>Descripción</b>	<b>Unid</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unid</b>	<b>Monto Bs.</b>	
<b>Mano de Obra Directa (6 semanas)</b>					
Sueldo Mensual + Bono de Alimentación		1	24.852,81	24.852,81	
<b>Sub-Total Mano de Obra Directa Bs.</b>					<b>24.852,81</b>
<b>Prestaciones y otros Beneficios (35%)</b>					<b>2.174,62</b>
<b>Total Mano de Obra Directa Mensual Bs.</b>					<b>27.027,43</b>
<b>Total Mano de Obra Directa (6 semanas) Bs.</b>					<b>40.541,15</b>
<b>TOTAL CAPITAL TRABAJO TRIMESTRAL Bs.</b>					<b>1.270.008,64</b>

## 8. Plan de Inversiones.

<b>PLAN DE INVERSIÓN</b>			
Descripción	Monto Total Bs.	Aportes Propios Bs.	Financiamiento Bs.
<b>Activo Fijos</b>			
Compras de Inmuebles	00		00
Construcción, Reparación o Ampliación	2.669.600,00		2.669.600,00
Utensilios y herramientas menores	33.280,00		33.280,00
<b>Total Activos Fijos BsF.</b>	<b>2.702.880,00</b>	<b>00</b>	<b>2.702.880,00</b>
<b>Capital de Trabajo</b>			
Materia Prima (6 semanas)	1.260.000,00		1.260.000,00
Servicio (6 semanas)	5.967,49		5.967,49
Meno de Obra Directa (6 semanas)	40.541,15		40.541,15
<b>Total Capital de Trabajo Bs.</b>	<b>1.306.508,64</b>		<b>1.306.508,64</b>
<b>Total Proyecto Bs.</b>	<b>4.009.388,64</b>		<b>4.009.388,64</b>

<b>Calculo de ingreso por venta</b>										
			30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Producto	Precio de venta	Ingreso Máximo Anual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
<b>Pollos</b>	818,48 Bs./Kg.		1.524.009,76	1.676.410,73	1.844.051,81	2.028.456,99	2.231.302,69	2.454.432,95	2.699.876,25	2.969.863,88
<b>Total ingreso anuales</b>										
<b>Total ingreso mensuales</b>										

<b>Estructura de Egresos</b>								
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Materia prima	6.300.000,00	6.930.000,00	7.623.000,00	8.385.300,00	9.223.830,00	10.146.213,00	11.160.834,03	12.276.917,73
Gastos Operativos	29.837,45	32.821,19	36.103,31	39.713,64	43.685,01	48.053,51	52.858,86	58.144,74
Mano de Obra Directa	202.705,75	222.976,32	245.273,95	269.801,35	296.781,48	326.459,63	359.105,60	395.016,16
<b>Total Egresos Anuales</b>	<b>6.532.543,02</b>	<b>7.185.797,52</b>	<b>7.904.377,27</b>	<b>8.694.814,99</b>	<b>9.564.296,49</b>	<b>10.520.726,15</b>	<b>11.572.798,76</b>	<b>12.730.078,64</b>

## **9. Compromiso Social y Ambiental**

**9.1. Apoyo a las organizaciones existentes en la comunidad:** El proyecto de cría y engorde de pollos prestarán servicios de manera directa tanto al Consejo Comunal "la unión" como al mercado ya que por medio del mismo se generará empleos a la comunidad así como también se verán beneficiados mediante la facilidad de compra de los mismos y muchas cosas más.

**9.2. Fortalecimiento social vinculado a la población vulnerable (niños, adulto mayor, juventud):** Este proyecto fortalece de manera social y desarrollo potencial del Consejo Comunal "la unión" ya que esta manera dicha comunidad crecerá en cuanto a la producción y además tantos niños, adultos y juventud que se verán beneficiados con la generación de empleos, así como también con el desarrollo físico e intelectual de cada una de estas personas.

## **FASE IV**

### **RESULTADOS Y LOGROS DEL PROYECTO.**

#### **13. Conclusiones y Recomendaciones.**

##### **a) Conclusiones.**

Una vez desarrolladas todas las actividades concernientes al tema de investigación, plasmado en los objetivos específicos antes presentados en el documento de investigación, se puede señalar entonces de forma concluyente que:

En primera instancia y según lo expresado en el diagnóstico aplicado en la comunidad, se detectó una carencia de empresas comunitarias de producción social, lo cual se traduce en; una baja producción interna en la comunidad, falta de fuentes de trabajo, bajo desarrollo económico (Sin querer decir esto que vivan en situación de pobreza), por lo que la comunidad se ve envuelta en las devastadoras consecuencias de la crisis alimentaria que cruza el país.

En función a lo antes mencionado no se puede descuidar la necesidad que tienen los habitantes de la comunidad objeto de estudio de un proyecto socio-productivo, en mira de fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria comunitaria y eventualmente la de la nación.

El gran motivo que permitió desarrollar este proyecto comenzó, luego de tomar en cuenta lo expresado en el diagnóstico, puntualmente en la selección de necesidades, que refleja el poco conocimiento con respecto a la elaboración de proyectos comunitarios que la comunidad vive. Por lo que los autores de este escrito, nos pronunciamos como asesores para la conceptualización de un proyecto socio-productivo avícola para el Consejo Comunal "La Unión", implementando una estrategia para gestionar toda la asistencia profesional y oportuna de expertos en el campo productivo, del entorno universitario, propiamente del departamento de Ciencias agropecuarias y agroalimentaria.

Luego de formular el proyecto socio-productivo avícola para el Consejo Comunal "La Unión", con gran animo nos dirigimos a la comunidad en mira de establecer una reunión con ciertos miembros del consejo comunal y hacer efectiva la entrega del documento estructurado, para que ellos de esta manera puedan determinar su ejecución. Dando de esta forma punto culminante del trabajo de investigación en la población en cuestión.

## **b) Recomendaciones.**

- Estimular y promover proyectos socio-productivo comunitarios.
- Incentivar a los miembros de la comunidad que participen en la elaboración del mismo.
- Desarrollar nuevas formas del servicio para el bien interno.
- Se recomienda a los voceros y voceras del Consejo Comunal " La Unión, visitar a los entes competente que puedan contribuir con la ejecución.
- Preparar y organizar personas para la realización de este galpón.
- Se le recomienda a los habitantes de esta localidad cuidar y mantener el galpón en buen estado, ya que este les generará un buen servicio alimenticio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### a) Libros:

Arias, (2006)**El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica** (5ta edición). Caracas, Venezuela

Balestrini (2006)**Proyecto de Investigación** (6ta edición). Caracas Venezuela

Arias (2012)**El proyecto de Investigación: Introducción a la investigación científica.** (Edición: 6ta).

Hurtado (2008) **Cómo Formular Objetivos de Investigación"**(2da edición)  
caracas

Sabino (2000) **investigación científica metodológica**(2da edición). Caracas

### b) De tipo Legal:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.(2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860, Diciembre 30,1999

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009). Gaceta Oficial de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales N° 39.335, Diciembre 28, 2009

Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2010). Gaceta Oficial de la Ley Orgánica del Sistema Comunal N° 6.011, Diciembre 21, 2010

### c) Revistas Especializadas:

Sylvia Zavala Trías, MSL. (2012). Guía a la redacción en el estilo APA 6ta edición.

Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.118 (Extraordinario), 4 de Diciembre del 2013.

Los Programas Nacionales de Formación (PNF), se creó mediante Resolución 2.963 de fecha 13 de Mayo del 2008. Publicado en Gaceta Oficial 38.930 del 14 de Mayo del 2008.

## **Fuentes Electrónicas**

### **❖ Sitios de información:**

M, Ledesma, (1997), Análisis Económico Social de un Proyecto de Inversión Hidráulica. Proyecto de inversión. Proyecto de inversión. (Documento en línea

**<http://www.monografias.com/trabajos70/proyecto-inversion/proyecto-inversion.shtml>.)**

M, Ledesma, (1997), Análisis Económico Social de un Proyecto de Inversión Hidráulica. Etapas (documento en línea

**<http://proinversion.blogspot.com/2007/10/etapas.html>.)**

Grupo I Intercom, (2012). Características del proyecto de inversión. (Documento en línea

**[http://www.mailxmail.com/proyecto-inversion-concepto-caracteristicas\\_h](http://www.mailxmail.com/proyecto-inversion-concepto-caracteristicas_h).)**

J.Monica (2006). "Evaluación Social de Proyectos". Concepto de Proyecto. (Documento en línea **<http://www.promonegocios.net/proyecto/concepto-proyecto.html>**)

J.Monica (2006). "Evaluación Social de Proyectos". Tipo de Proyecto. (Documento en línea **<http://www.promonegocios.net/proyecto/concepto-proyecto.html>**)

Consejo Comunal Bajo Seco “Sector 1, (2013)” Proyectos Socio productivos. (Documento en línea **<http://proyectosocioproductivo1401.blogspot.com/>.)**

Consejo Comunal Bajo Seco “Sector 1, (2013)” Características de Proyectos Socio productivos. (Documento en línea **<http://proyectosocioproductivo1401.blogspot.com/>.)**

S, Yuleima. (2012) Empresas de producción social.( documento en línea

**<http://m.monografias.com/trabajos84/empresas-produccion-social-eps/empresas-produccion-social-eps.shtml>**)

V, Álvarez, (2008) Guía teórico practica para la creación de empresas de producción social. Misión y visión de empresas de producción social.( documento en línea **<http://m.monografias.com/trabajos90/empresas-produccion-social-como-activador-del-desarrollo-endogeno/empresas-produccion-social-como-activador-del-desarrollo-endogeno.shtml>**)

V, Álvarez, (2008) Guía teórico practica para la creación de empresas de producción social. Tipos de empresas de producción social.( documento en línea **<http://m.monografias.com/trabajos90/empresas-produccion-social-como-activador-del-desarrollo-endogeno/empresas-produccion-social-como-activador-del-desarrollo-endogeno.shtml>**.)

V, Álvarez, (2008) Guía teórico practica para la creación de empresas de producción social. Estructura de empresas de producción social.( documento en línea

**<http://m.monografias.com/trabajos90/empresas-produccion-social-como-activador-del-desarrollo-endogeno/empresas-produccion-social-como-activador-del-desarrollo-endogeno.shtml>**.)

V, Álvarez, (2008) Guía teórico practica para la creación de empresas de producción social. Basamiento jurídico de empresas de producción social.( documento en línea **<http://m.monografias.com/trabajos90/empresas-produccion-social-como-activador-del-desarrollo-endogeno/empresas-produccion-social-como-activador-del-desarrollo-endogeno.shtml>**.)

Consejo Comunal Bajo Seco “Sector 1, (2013)” Formulación de Proyectos Socio productivos. (Documento en línea **[http://proyectosocioproductivo1401.blogspot.com/.](http://proyectosocioproductivo1401.blogspot.com/)**)

Como conformar empresas de producción social (documento en línea **<http://www.laraenred.com/disenos/social.pdf>**.)

Avicultura (documento en línea **<http://www.uabcs.mx/maestros/descartados/mto01/definicion.htm>**.)

Unefa. (2012) Pollo de engorde. (Documento en línea **<http://www.buenastareas.com/ensayos/Pollos-De-Engorde/4418607.html>**.)

